

PROGRAMACIÓN DE VALORES SOCIALES Y CÍVICOS DE 2º E.P.

1. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN POR CONTENIDOS: VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> -El autoconcepto. -La autopercepción. -La autoimagen. -La autovaloración positiva. -Las cualidades personales. -La percepción de emociones. -El lenguaje emocional. -El autocontrol. -El diálogo interior. -La autoregulación de la conducta. -El pensamiento positivo. -El autocontrol. -El diálogo interior. -La autoregulación de la conducta. -La realización responsable de tareas escolares. -La automotivación. -El interés. 	<ul style="list-style-type: none"> -Los derechos y deberes de la persona. -La Declaración de los Derechos del Niño: salud, cariño y educación. -La empatía. -El ponerse en el lugar de otro. -La simpatía como inclinación afectiva entre personas. -Las habilidades sociales. -La expresión clara de las propias necesidades. -La percepción de las necesidades de otros. -La unión de esfuerzos con un objetivo común. -El valor de la amistad. -La igualdad de derechos de niños y niñas respecto a las responsabilidades en los ámbitos familiar y escolar. -Las habilidades de comunicación. -El uso de los componentes de la comunicación no verbal: contacto visual, movimiento de brazos y manos. -La preparación de la comunicación verbal: pensar antes de expresarse. -El diálogo. -La expresión clara de las ideas. -La disposición de escuchar. -La comprensión de las ideas de otras personas y su forma de expresarlas. 	<ul style="list-style-type: none"> -El respeto y la valoración del otro. -La apreciación de las cualidades de otras personas. -La aceptación de las diferencias. -La valoración del respeto y la aceptación del otro -La resolución del conflicto. -La expresión verbal y no verbal de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana. -La representación de conflictos habituales desde el punto de vista de las dos partes. -El respeto y la conservación del medio ambiente. La contribución al uso responsable por todos de los materiales personales y de clase. -La educación vial. -Las normas básicas de educación vial para los peatones. -El uso responsable de los medios de transporte.

2. EVALUACIÓN

2.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Formar una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades, desarrollando la autoestima y la independencia emocional.
- Desarrollar el auto conocimiento y el respeto de los propios intereses y motivaciones participando en los trabajos de equipo.

- Canalizar las emociones y buscar el bienestar personal utilizando el diálogo interno.
- Reflexionar sobre las acciones, identificando ventajas e inconvenientes de una decisión antes de tomarla y generando iniciativas y alternativas personales.
- Conocer el carácter universal de los derechos del niño y comprender la importancia de los derechos de los niños y niñas relativos a la ayuda y la protección realizando una valoración razonada de conductas en relación a la protección de estos derechos
- Practicar una comunicación abierta y directa, expresando los propios intereses y necesidades y teniendo en cuenta a las otras personas sin renunciar a los propios derechos.
- Saber escuchar antes de responder entendiendo y aceptando las opiniones de los demás.
- Comprender las actitudes, sentimientos, problemas y reacciones de los otros, poniéndose en su lugar y afrontando de modo adecuado sus respuestas emocionales.
- Adoptar una actitud positiva ante las diferencias individuales, identificando diferentes maneras de actuar ante una misma situación, comprendiéndolas y tolerándolas.
- Apreciar las relaciones entre compañeros, valorando los aprendizajes que originan y la posibilidad que ofrecen de establecer vínculos de afecto.
- Mostrar iniciativas de participación respetando los estados de ánimo e intereses de los demás.
- Practicar la resolución de conflictos reflexiva y dialogante comprendiendo que la mediación es una vía pacífica de afrontar los conflictos, que ayuda a dialogar con las personas, comprenderlas, aceptarlas y llegar a acuerdos con ellas.
- Explicar con respeto los intereses y necesidades, sin renunciar a los propios derechos, entendiendo que la asertividad se basa en una comunicación adecuada.
- Conocer y respetar las normas de convivencia en el entorno local.
- Comprender la correlación entre derechos y deberes, valorando situaciones reales en relación a los derechos del niño y respetando la igualdad de derechos de niños y niñas en el contexto social.
- Valorar la solidaridad y contribuir al bienestar de la familia y la clase comprendiendo y apreciando la vida en sociedad y la interculturalidad.
- Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, comprendiendo e interpretando sucesos, analizando causas y prediciendo consecuencias.
- Valorar las normas de movilidad vial, analizando las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico.

2.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Dentro de cada procedimiento encontraremos los siguientes instrumentos de evaluación.

ESCRITOS	ORALES	ACTITUDINAL
<ul style="list-style-type: none"> • Tareas diversas del alumno/a realizadas en la actividad diaria de la clase. • Actividades diversas de evaluación del alumno/a (libro, fichas fotocopiables, prueba escrita...). • Trabajos en grupo. • Actividades TIC: interactivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas individuales y colectivas. • Diálogo. • Exposición oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y valoración del grado de participación de cada alumno/a y la calidad de sus intervenciones. • Orden, limpieza, calidad. • Cumplimiento de las normas. • Actitud en clase.

2.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación estará relacionada con el grado de adquisición de las competencias básicas del alumno/a, a través de todas las actividades que lleve a cabo.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Procedimiento escrito.	% 20
Procedimiento oral.	% 40
Procedimiento actitudinal	% 40
Calificación total	100,00%

3. METODOLOGÍA

La metodología propuesta promueve la construcción de aprendizajes significativos a partir de:

Motivación inicial y evocación de conocimientos previos; contextualizaciones, aplicación de aprendizajes en actividades diversas: razonamiento, trabajo de inteligencias múltiples, proyectos, grupo cooperativo, refuerzo, profundización, secuencias por niveles de dificultad.

Las actividades propuestas facilitan el trabajo individual, el trabajo en equipo y el cooperativo.

Se diseñarán tareas y proyectos que supongan un uso significativo de la lectura, la escritura y la expresión y comprensión oral.

La metodología partirá de la perspectiva del docente como orientador y se enfocará a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Se secuenciará la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Se fomentará que el papel del alumno sea activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Se perseguirá generar en los alumnos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes en las competencias.